

Curso de la crisis

Después de cerrada nuestra edición del sábado comenzamos a recibir telegramas que transcribimos en este sitio para hacer la historia de la crisis.

Madrid 18 (18.) Acaba de salir el Sr. Silvela del Consejo de ministros dirigiéndose a Palacio a presentar la dimisión del Gobierno.

Nos ha dicho que dará una nota oficial.

Madrid 18 (18'15.) El texto de la dimisión dice así:

Señor: Habiendo deliberado en el Consejo de ministros celebrado hoy acerca del programa de escuadra y de los créditos relativos al ministerio de Marina en sus actuales atenciones, han surgido diferencias que han resultado irreductibles en consideración a los elementos de gobierno y parlamentarios indispensables para llevar a término los propósitos del Gabinete, y en vista de ellos tengo el sentimiento de presentar a V. M. la dimisión de todos los ministros y del presidente que suscribe. Señor: A los Reales pies de V. M.—*Francisco Silvela*. Sábado, 18 de Julio de 1903.

Madrid 18 (18'30.) URGENTE: Ha salido el Sr. Silvela de Palacio después de haber entregado al monarca la dimisión del Gobierno, cuyo texto he teleografiado.

El rey le rogó que formara nuevo ministerio, pero el señor Silvela declaró su propósito irreductible de no seguir en el gobierno sin el concurso del señor Maura.

Cree que se formará un nuevo ministerio con representación maurista.

Madrid 19 (0'30.) Llamado el Sr. Villaverde a Palacio a la salida conferenció con el Sr. Silvela intentando convencerle para que formara Gabinete. El señor Silvela rehusó y nuevamente el Sr. Villaverde volvió a Palacio a las nueve y media de la noche encargándole Su Majestad de formar Ministerio.

Madrid 19 (21'30.) El Sr. Villaverde llevó a Palacio la lista de todos los candidatos menos dos. Mañana a las once jurarán todos los nuevos ministros. La negativa del Sr. Villaverde a facilitar la lista del nuevo Ministerio a los periodistas ha sido muy comentada.

Madrid 20 (2.) A las once de la mañana, según telegrafíe anteriormente jurará el nuevo gobierno que quedará constituido en la siguiente forma: *Estado* señor Conde de San Bernardo. *Gracia y Justicia* Santos Guzmán. *Guerra* general Martitegui. *Marina* Sr. Cobian. *Hacienda* señor González Besada. *Gobernación* se-

ñor García Alix. *Instrucción pública* Sr. Bugallal y *Agricultura* Sr. Gasset.

Hasta aquí los datos que por telégrafo hemos recibido y que por su importancia publicamos en lugar preferente.

La jura y cuantas otras noticias recibamos hasta cerrar la edición irán en la sección telegráfica.

La última poesía de León XIII

Il Giornale d' Italia publica una breve poesía del Papa en honor de S. Anselmo. Estos versos son los últimos de León XIII. He aquí los cuatro disticos que forman la composición.

Puber Beccensi cupide se condere
(clastro)
Patricia Anselmus nobilitate parat
Sub daco Lanfranco studiosus et acer
(alumnus)
Sub patre Herlino crescit et us-
(que pius)
Florentem ingenio juvenem ad coe-
(lestia natum)
Quem non perficiat tale magiste-
(rium?)
Hinc Pastor fidei divina, hinc mu-
(nere doctor)
Sublimi in superis vertice conspi-
(cuis).

Del Discurso del jefe

Nos parece oportuno reproducir a continuación los siguientes párrafos del discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela contestando a D. Nicolás Salmerón.

Recuerdos de la República

Si todavía fuera S. S. algún joven que entrara en la vida pública sin responsabilidades ni recuerdos, sin nada sobre su alma, aún me explicaría esa violencia en el juicio para el adversario, esa proclamación de la muerte como manera de salvar el honor del Ejército y de la Patria, y ese sacrificio de 200.000 hombres en aras de la bandera nacional. Pero, si yo no recuerdo mal, S. S. era de los hombres que devolvieron el *Virginus*; S. S. era de los que sentían las necesidades de la Patria, y para evitar mayores males tuvieron que sucumbir y entregar una buena presa en las condiciones verdaderamente tristes en que aquello se realizó, rindiendo tributo a la realidad, y contando para rendirlo con autoridades muy altas del partido conservador, a que SS. SS. acudieron entonces, pero que eran bien ajenas a todos esos desplantes románticos e infundados de que S. S. ha hecho alarde hoy.

Ha hablado también S. S. de nuestras responsabilidades sobre el orden público, materia muy delicada, que se refiere siempre a desgracias sobre las cuales todo lo que no sea el sentimiento y la comisión parece impropio, cruel y es en muchos casos contraproducente. Yo no puedo menos de recordar a S. S. si es lector habitual de cualquier periódico extranjero, las desgracias análogas a las que nosotros hemos tenido en este particular, que ocurren en todas partes, y que no siempre se dominan sin derramamiento de sangre, como muchas hemos dominado nosotros, teniendo la fortuna de no llegar a tan triste extremo. En la vecina República, la famosa matanza de Fourmiés dió lugar a debates muy considerables y muy públicos; y en Naciones notoriamente organizadas para el ejer-

cicio de la libertad, como los Estados Unidos, verificábase tristes desgracias de este linaje casi a diario, y no hace mucho tiempo que venían telegramas en los que, refiriendo las numerosas muertes ocurridas en una huelga, se decía que había llegado a establecerse en todos los tranvías una ametralladora al lado del conductor, (Risae.)

A nosotros se nos podrá decir que hemos tenido algunas de estas desgracias; las lamentamos nosotros tanto como S. S., y hacemos y haremos cuanto esté en nuestra mano para prevenirlas y evitarlas; pero no se nos ha podido señalar ninguna infracción legal en ninguno de estos sucesos, porque el que S. S. ha mencionado, ocurrido en Madrid, está perfectamente comprendido en el Código penal y en la ley de Orden público, que autorizan que se haga uso de las armas cuando antes lo hacen los sublevados o sediciosos, sin necesidad de intimaciones, previas las cuales tienen lugar, cuando hay efectivamente tiempo y ocasión para acudir a él as.

Reconocerá S. S. que nosotros, en Madrid; hemos evitado el empleo de la Guardia civil y hemos publicado el bando a que S. S. alude cuando se debía publicar, es decir, después de haber ocurrido las perturbaciones del orden público; porque si el bando se publicara antes se atentaría a los derechos y a la tranquilidad de la población, siendo, como es, una de sus prohibiciones que se firmen y permanezcan en la vía pública grupos de más de dos ó tres personas, representando, en una palabra, sujeción y limitación de la libertad general, que se puede ni se debe establecer, sino cuando los hechos han venido a justificarlo.

Pero esperaba, por mi parte, después de tan larga y dilatada excursión en la Historia, en la Filosofía y en los sucesos contemporáneos, que S. S. nos hubiera expresado algún programa concreto de esa unión republicana, que todos estamos esperando desde que se constituyó; como no sea el programa de esa unión republicana una serie de impropiedades contra todas las instituciones y personas que no están comprendidas en esa coalición, yo no he descubierto programa ninguno que pueda significar algo de principios, de soluciones, de ideales; porque todo lo que S. S. ha hecho ha sido reproducir las anatematizadas palabras del eminente triunfo D. Emilio Castelar cuando estaba aquí solo, excomulgado por nosotros todos, y ejercitaba la acción y el vigor de su carácter para decirnos todos los días que era necesaria mucha Artillería, mucha Caballería y mucha Guardia civil. ¿Su señoría ha vuelto a aquellos principios de su antiguo correligionario, y, en sus últimos tiempos, abalanzado y contrario enemigo?

Pues esto es lo más concreto y sustancial de programa porque hablámos, en la cuestión social, de que el trabajo es el ingreso necesario del capital y de que debe distribuirse equitativamente la ganancia de uno y otro, no es cosa que me parece que adelanta mucho la solución concreta del problema, (Risae.) Pero, S. S., a falta de programa, de principios y de soluciones, para no tropezar con la derecha ó con la izquierda, con los federales ó con los unitarios, nos ofrecía garantías de conducta, nos ofrecía la confianza que debíamos tener en que SS. SS. son los únicos que podían regenerar la Patria y libertarnos del servilismo monárquico a que estamos apegados; es decir, que S. S. nos ofrecía una garantía de conducta, como si hubiéramos olvidado tan pronto que ha constituido la conducta de S. S. y del partido republicano en aquel tremendo verano del 73. (Rumores.)

¿Qué garantías, qué elementos habéis traído a vuestro partido que nos den la más remota esperanza de que tenéis fuerza y muchos de vosotros voluntad para sujetar a la fiera? ¿Pues qué elementos han venido a vosotros? ¿No sois los mismos? ¿No es conocemos todos? ¿No sabemos todos lo que de vosotros se puede esperar? (Muy bien en la mayoría.) Habéis traído algunos individuos más, muy respetables, a esos bancos; pero, ¿qué clase social de la sociedad española habéis traído a vuestro lado para asegurar el orden y para contener esa irrupción de la anarquía y ese atavismo de la disgregación histórica que dieron los frutos tremendos de 73? Pues qué, ¿creéis que la opinión es tan ciega, que el público español está tan completamente privado de razón que no os va señalando a todos vosotros y examinándoos y juzgándoos por vuestras antecedentes y por vuestra biografía, como los elementos gobernantes que habían de sujetar a esas masas arquicas del 73, que seguramente no han muerto, ni han desaparecido, ni se han transformado? Pues todos recordamos bien lo que fué entonces la República; todos recordamos bien lo que eran aquellas sublevaciones de pueblos, aquellos pueblos y aldeas insignificantes, que apenas aparecían en el mapa y que se constituían en asamblea constituyente; los individuos del Ejército de las últimas clases, que se ponían en comunicación con la asamblea nacional ofreciéndoles sus tropas; a Jaén, que declaraba la guerra a Granada; los barcos, que cambiaban su estandarte rojo por uno extranjero, después de amenazar con el bombardeo de nuestras poblaciones del litoral (*El señor Uletget*). Pero vosotros los habéis perdido; la completa disgregación de todos los elementos nacionales, de la que se confababan avergonzados vuestros hombres públicos más notables. ¿Qué garantía nos ofrecéis para que eso se haya modificado?

Su señoría nos ha hablado de grandes ejércitos, y hasta de grandes maniobras militares, y no sé si este programa habrá sentado bien a las personas que tiene más cerca de sí; pero yo le quisiera preguntar tan sólo una cosa.

¿Piensa S. S. sostener grandes ejércitos y reservas inmensas y operaciones militares de consideración?

Supongo que suprimiendo la pena de muerte, porque S. S. no habrá cambiado de opinión sobre este particular; supongo que estableciendo poco menos que el Jurado para entender en los delitos militares, y todo lo que constituía aquel bagaje inquebrantable que S. S. en aras de su conciencia, no quiso abandonar y le obligó a dejar el banco azul. Sepámos si S. S. ha modificado todo esto, porque si se propone tener grandes ejércitos y realizar grandes maniobras y desenvolver una República autoritaria como la que nos ha presentado, ese propósito de resolver todo eso en armonía con los idealismos de supresión de la pena de muerte y toda acción de las autoridades militares sobre sus subordinados y las instrucciones generales a la Guardia civil y a la fuerza pública, para que se deje insultar y apedrear, sin hacer jamás uso de sus armas, eso es cosa tan absurda, señor Salmerón, que se puede publicar en folletos que se repartan gratis por las aldeas, a los campesinos de Jerez, ó cosa por el estilo; pero decirlo en un discurso de una asamblea y con la representación de un jefe de partido, crea S. S. que cuantos lo lean en el extranjero, si lo entienden, lo abominarán. (Grandes y prolongados aplausos.)

Así es que, Sr. Salmerón, para con-

cluir con esto la contestación al discurso de S. S., yo repito lo que dije antes. Concibo en un joven, que venga aquí lleno de esperanzas y de ilusiones, ese linaje de acusaciones a los monárquicos, liberales ó conservadores; concibo que él, en aras de su imaginación levante su pasamiento a ideales más ó menos absurdos a irrealizables; pero que S. S., D. Nicolás Salmerón, el que fué Presidente de la República y dejó este banco porque se consideró el mismo frustrado, venga a decir que no pueden venir aquí los hombres frustrados, es cosa que me tiene en la mayor admiración, porque no creía yo que pudiera sobre la propia conciencia borrarse de tal modo la memoria. Y si hombres frustrados ha habido en España, S. S. ocupa lo que ahora se llama vulgarmente el *record* en esa materia. (Risae.)

Información militar

EN CORDOBA

Procedente de la Carlota, donde pernoctó el sábado, llegó ayer a esta capital el segundo escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto, que, como saben nuestros lectores, fué a Jerez con motivo de las huelgas de los trabajadores del campo.

Salieron a esperarles el Gobernador militar de la plaza y los jefes y oficiales de dicho regimiento.

**

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *E. Saenz de Tejada*.

El sorteo de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha publicado y repartido los prospectos anunciadores del sorteo mayor del año. Los aficionados a la lotería se deleitan leyendo y repitiendo las cifras seductoras del *gordo* y premios inmediatos.

De 40.000 billetes constará dicho sorteo; 40.000 billetes, a 1.000 pesetas uno, a 100 pesetas el décimo. Los premios serán de 5 millones el primero, de 3 millones el segundo, de 2 millones el tercero y de un millón el cuarto. Además, un premio de 500.000 pesetas, otro de 250.000, 3 de 100.000, 3 de 90.000, 4 de 80.000, 6 de 70.000, 8 de 60.000, 10 de 50.000, y 1.556 de 5.000 pesetas cada uno. Las aproximaciones las de siempre. En total, 2.000 premios y 3.999 reintegros, que importan 28 millones de pesetas. Y siendo 40 millones el importe de los billetes, resulta una diferencia de 12 millones a beneficio del Tesoro.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media y presidida por el teniente alcalde Sr. García Martínez dió comienzo la sesión de hoy y una vez aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente relativo a la alineación de la calle de Leopoldo de Austria y el certificado de recepción de las obras de empedrados públicos realizados en Junio último.

Acceder a la solicitud de los vecinos del barrio de las Margaritas, que piden se dote al mismo de vigilancia y alumbrado.

Autorizar a doña Berta Lecolán para reforma de dos claros en la casa número 28, calle de Alfaro.

Reponer puertas en los dormitorios de la cárcel.

Adquirir un clarinete bajo y un traje de paño y otro de rayadillo con destino al individuo á quien se confirió dicha plaza.

Conceder á Isidro Romasanta y otros una gratificación por haber extraído con vida del Guadalquivir á ocho personas de las catorce que ocupaban el barco que se sumergió en las inmediaciones del molino de Lope García en la tarde del 10 de Abril último; á Gabriel Beltrán y otro igual recompensa por haber extraído á varios ahogados en la tarde del 10 de Abril último en las inmediaciones del molino de Lope García; otra á José Velasco, y otra á Manuel Costi por lo mismo.

Librar el semestre de la subvención autorizada en presupuestos para el alquiler de la casa que ocupa el juzgado de instrucción.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

El ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para tratar de los expedientes relativos á la suspensión de tres interventores de consumos y un manguero.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

INSTRUCCIÓN PUBLICA

D. José Morales, 36'87; el mismo 45; el mismo 254'84; el mismo 43'75; el mismo 156'50; el mismo 280'78; el mismo 68'75; el mismo 95.

OBRA PUBLICAS

D. Fermín Quero, 2.322'02; el mismo 10.000; el mismo 10.000; el mismo 1.436; el mismo 10.000 el mismo 10.000; el mismo 7.000.

**

Señalamiento de pagos para mañana:

HACIENDA

Caja de Depósitos.—Señor Depositario pagador, 355'68.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 18 DE JULIO

| | |
|--|--------|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. | 76'85 |
| Idem fin del corriente. | 76'90 |
| Idem idem fin próximo. | 77'10 |
| Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. | 000'00 |
| Acciones del Banco de España | 475'00 |
| Idem de Tabacos. | 438'50 |
| CAMBIOS.—París á la vista. | 37'60 |
| —Londres, á la vista | 34'54 |

Resado de Córdoba

Aceto, á 35 reales arroba; trigo duro de 41 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 42 á 43 reales: cebada, á 33 id.; escanda, de 20 á 23; habas castellanas, á 35 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 100 á 105; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

Final de un debate

Si el Sr Costa hubiera asistido á la sesión del viernes del Congreso, habría experimentado un hondo desencanto al escuchar el discurso del Sr. Salmerón. ¿No esperaba, en efecto, el Sr. Costa, padeciendo una extraña alucinación, debida acaso á sus preferencias doctrinales por la forma republicana, que la República había de ser órgano de esa gran transformación de España que no pudieron realizar la Unión Nacional ni la liga de Productores? La República era para él canales, pantanos, Escuelas, política hidráulica, política agrícola,

política pedagógica, y en lugar de eso el discurso del Sr. Salmerón la define resucitando, como recordó oportunamente el señor presidente del Consejo, la frase de Castelar en que pedía mucha Infantería, mucha Caballería y mucha Artillería.

El Sr. Salmerón no siente como el Sr. Costa. Por el jefe de la minoría republicana no pasan los años. Habló ayer como hubiera podido hablar en los días en que Ruiz Zorrilla consumía estérilmente su terca voluntad castellana en urdir conspiraciones militares. El señor Salmerón, alejado del Parlamento hace algunos años, no se ha penetrado del cambio de ambiente operado desde entonces, y tomó, como por instinto, el camino antiguo. Su discurso no fué una apelación al país, fué una llamada á la puerta de los cuarteles.

Llamada inútil, porque uno de los progresos conseguidos en bien de la Patria por los Gobiernos de la Restauración, tan maltratados por el orador republicano, ha sido dar á nuestro Ejército hábitos de disciplina europea, apartarle de los funestos y vergonzosos ejemplos del caudillaje americano, cuyos últimos y poco afortunados cultivadores fueron los republicanos, para vergüenza suya.

Pero esa nota militarista, que, por un extraño contrasentido, es la única afirmación que se destaca del discurso del Sr. Salmerón, tiene que perderse en el vacío. El Ejército, apartado hoy de la política, no puede olvidar, sin embargo, aquellos días de disolución en que, frente á la rebelión carlista, poderosa como nunca, se relajaban todas las disciplinas al grito de «¡que bailen!», y quedaba inerme la España liberal ante los avances victoriosos del absolutismo.

El Sr. Salmerón, en su discurso, elocuente, pero totalmente extraviado, se paseó por las nubes, volvió la espalda á la realidad y á la historia, y acogió todas las patrañas que acerca de nuestros dolorosos fracasos de 1898 ha forjado la pasión política y admitido la credulidad y la ignorancia. ¿No es sorprendente que un hombre de la inteligencia del Sr. Salmerón admita la leyenda de la rendición convenida de Santiago, cuando la refutan documentos tan claros y terminantes como el telegrama del general Liner, en que el actual ministro de la Guerra, brindándose, con generoso arranque, á asumir toda la responsabilidad, demostraba de un modo incontestable la imposibilidad de prolongar la resistencia?

En el discurso del jefe republicano no hubo programa, no hubo más que esa aparición del viejo fantasma del zorrillismo, no hubo más que diatribas contra la Monarquía, á los que puso energía correctiva el presidente de la Cámara. Nosotros queremos ser más benévolos con el Sr. Salmerón que lo fué él con los Gobiernos de la Monarquía, y queremos pensar, en consecuencia, que esa inopia de ideas, de soluciones, de principios de gobierno, se debió á que el Sr. Salmerón es jefe de una minoría que no está unida más que en una cosa, en el odio á la Monarquía y en la adhesión á la forma republicana, pero que en todo lo demás es imagen del caos. Así se explica que, después de haber hablado el Sr. Salmerón, se levantara, ya al término del debate, el señor Valés y Ribot, para afirmar la personalidad propia é independiente del partido republicano federal.

El Sr. Silvela, con certera y acerada elocuencia, desbarató, como un castillo de naipes, la aparatosa argumentación del Sr. Salmerón. Bastóle presentar frente á esa república indefinida é indocumtada del porvenir la hoja penal de la República de 1873; bastóle restablecer la verdadera doctrina constitucional contra los desmesurados ataques del Sr. Salmerón á la Regencia, mostrando como en un régimen de responsabilidad ministerial no podían discurrir los censores licitamente, como si se tratara de un régimen de Monarquía absoluta, y que el pleito de la responsabilidad no puede sacarse de donde la Constitución le coloca.

Manejando magistralmente, ora la ironía, ora el más ceñido razonamiento,

mostró el Sr. Silvela la vacuidad del discurso del señor Salmerón, en el cual, entre el tumulto de muchas palabras resonantes y en la más completa soledad de soluciones á ideas de gobierno, no hay más forma animada que el fantasma de los pronunciamientos. El espíritu de Ruiz Zorrilla habló por boca de Salmerón, y el debate acabó con un inmenso fracaso moral para los republicanos.

Album poético

LAS AURAS

Esas que bulliciosas al esomar el alba, fingiendo mil suspiros, te besan y te llaman: Y ya tus rizos mecen, ya por tu faz resbalan, ya vuelven cariñosas ya fugitivas pasan. Y en inquietud constante cerca de ti derraman dulcísimos sonidos y aromas que embriagan.

De sus halagos tiernos tu dulce sueño guardan que, si despiertas, huyen y se disipan vanas. Así las ilusiones lo mismo que las auras, fingiendo mil delicias el corazón embargan. Y si despierta en ellas quiere gozar el alma, se pierden fugitivas, desaparecen raudas.

Tus ojos siempre tristes, tu frente sosegada, tu virginal sonrisa y tus mejillas pálidas de cándidos ensueños y de ilusiones hablan. Castos amores sueños; tú vives de esperanzas, dichosa tú mil veces si nunca despertaras. ¡Ay! Son las ilusiones lo mismo que las auras.

José Selgas.

Crónica Provincial

DE CABRA

Cuestión terminada

Con motivo de un artículo titulado «Economías», que vió la luz pública en el periódico *El Pueblo* correspondiente al 12 del mes actual, ha recibido el señor Marmol la siguiente carta:

Sr. D. Miguel del Marmol.

Muy Señor mio: Tengo ahora cabal conocimiento de cuanto ha ocurrido entre su representación y la mía con motivo de las explicaciones demandadas por V. á causa del artículo «Economías», que publicó en el número 14 de *El Pueblo*, y sé las molestias y disgustos que con ello se están ocasionando tanto á las personas que á V. lo representan como á los que me han hecho el honor de representarme, debidos en gran parte á la solución irregular que se le ha dado al asunto.

Desearo de evitarlas desde ahora, me dirijo á V. para hacerle presente que siempre me he creído en el deber de dar á V. una reparación por medio de las armas ó una explicación satisfactoria; y en vista de que el dictamen de los médicos sobre el estado de mi salud no ha permitido á los padrinos de V. ni á los míos asumir la responsabilidad de que yo vaya al terreno, me creo obligado á retirar el referido artículo todo concepto que pueda ofenderle ó molestarle, autorizando á V. para que dé á estas manifestaciones mis la publicidad que tenga por conveniente. De V. s. s. q. b. p. m.

Ramón de Escofet.

17-7-903.

DE AGUILAR

Debut

Para el Jueves próximo 23 del actual, se asegura hará su debut en el teatro de las Flores, la compañía cómica Dramática que bajo la dirección

de los primeros actores D. Eduardo Cahet y D. José G. Hompanera, actúan con verdadera aceptación en el teatro de la culta población de Puente Jenil, donde se han retenido por mayor número de funciones de las que tenían contratadas respetables compromisos que no han podido evadir.

En dicha compañía figura la notable primera actriz procedente de los teatros de Madrid, Doña Pascuala Mesa y el primer actor cómico D. José Saas Julián.

El propietario del teatro citado don Antonio José Varo Valle, á costa de grandes sacrificios, ha conseguido mejorar las condiciones del local en donde se encuentra instalado repetido teatro y contratar por un corto número de funciones á la expresada compañía.

Desearo que esta tenga verdadera y general aceptación y que el Sr. Varo Valle pueda conseguir recompensa, á los indicados sacrificios.

El corresponsal.

18-Junio 903.

DE OTROS PUEBLOS

Desertor

El individuo detenido el 15 en Rute y que dijo llamarse Miguel Sanchez Romero es desertor de su verdadero nombre es Antonio Ocaña Onieva.

Crimen

En riña ó por otros móviles hasta ahora desconocidos resultó muerto el día 16 en las aldeas de Peñalosa, término de Fuentes Palmera Ramón Bolanquer Martínez.

El autor de la muerte fue Jerónimo Perez Hidalgo, quien al intentar detenerlo la guardia civil huyó encerrándose en su domicilio donde su padre desobedeo á la guardia civil, que por esta causa detuvo á ambos.

Crónica Local

Nuestros amigos

Entre los diputados que formaban parte de la comisión del Congreso que fué á hacer entrega al rey del mensaje figuraba nuestro querido amigo don Juan de Burgos Luque, diputado á Cortes por el distrito de Montilla.

Medida plausible

El alcalde Sr. Pinada de las Infantas ha dispuesto sean reconocidas con minuciosidad las harinas.

Además ha comenzado á girar periódicas visitas al mercado público.

Este proceder en pro de la salud pública y la vigilancia en evitación de que en el mercado se expendan géneros faltos de peso ó en mal estado han de merecer de seguro los aplausos de todos los cordobeses.

Circo ecuestre

La entrada de anoche fué archisuperior en las sillas que hay en abundancia, ni las centenas que se llevaron del paseo fueron bastantes para el público que acudió á la plaza de toros.

En vista esto hubo que habilitar los palcos que también se llenaron.

No hablemos del tendido porque en el de sombra había un lleno que ya quisiera para si la empresa de toros en la corrida de Santiago.

Además de los artistas de que ya hemos hablado en otras ocasiones han debutado Tonyto Grice y su Augusto.

El desfile por el Gran Capitán fué notable por el gran número de mujeres hermosas

Programa

El de los números que interpretará mañana de nueve y media á once y media la banda municipal en el paseo es como sigue.

- 1.º Pasa-Calle, «El Bombo» E. Luena.
- 2.º Gavota «Favorita de Luis XIV Bissou.
- 3.º «Esperanza», Tanda de valsas, S. V. de Cortes.
- 4.º Bailables de la Opera «La Gioconda» Ponchielli.
- 5.º Mazurka M. Rüker.
- 6.º Paso-Doble N. 4. R. Torre.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa ins-

truida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Hilario Romero Alguacil.

La defenderá el letrado señor Barroso y le representará el procurador señor García González.

En la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, también seguida por el delito de lesiones, contra Antonio Damián Ramirez.

Está encargado de la defensa el señor Flores y de la representación el señor Cáceres.

Velada

Anteanoche se celebró la velada de Santa Marina con gran concurrencia de mujeres del barrio y los puestos de chucherías y tios vivos de rigor.

Caja de ahorros

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros, 18.571 pesetas por 182 impositores, de las cuales son nuevas 111 y se han satisfecho 25.840 59 pesetas á solitud de 72 imponentes 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Deslinde

Denunciado por el alcalde de Villanueva de Córdoba hallarse interceptada parte de la cañada Real de la Meseta, que atraviesa dicho término municipal, el gobernador ha dispuesto que se practique el deslinde de dicha via pecuaria en los sitios denominados *Majulita Abuela, Puente de Córdoba y Collado de Martín Esteban*, por donde se oponen al paso del ganado, señalando se esta operación para el día 20 y siguientes de Agosto próximo, y debiendo efectuarla la comisión nombrada al efecto, dirigida por el delegado facultativo encargado de la práctica de tal operación.

Buen sujeto

El sujeto detenido el sábado como autor del robo de una caballería, ha estado procesado como autor del disparo de arma de fuego á nuestro querido amigo D. José Benítez Arévalo, de Villanueva del Duque.

Fiscal

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia provincial don Reinaldo Esponeta.

El Rey á Andalucía

Es casi seguro el viaje de D. Alfonso XIII á Andalucía en el próximo Otoño.

Las principales maniobras militares se harán este año en Sierra Morena, siendo su objetivo el paso de Despeñaperros.

A esas maniobras se propone asistir el rey yendo inmediatamente que se terminen á Granada y otras capitales de Andalucía.

Circular

La Dirección general de Sanidad ha remitido á este Gobierno civil una importante circular encaminada á que se ordene á los inspectores de Instrucción pública que obliguen á los maestros de las escuelas del Estado á no admitir en dichos centros alumnos que no presenten la certificación de hallarse vacunados, exigiéndoles además la responsabilidad consiguiente cuando se compruebe que han dejado de cumplir esta disposición.

Razón social

Hemos recibido una circular de nuestro querido amigo D. Emilio Buñill fabricante de tejidos de Priego participándonos haber cedido dicha fábrica á su antiguo dependiente D. José Tomás Carrillo Montoro, corresponsal de *El Defensor* en dicha ciudad, á quien deseamos el más completo éxito y las prosperidades mayores en los negocios que emprenda.

Funerales

Esta tarde á las seis y media se han verificado en la parroquia de Santiago solemnes funerales por el alma de la distinguida señorita Etoriqueta Bolox y de Jorge, que falleció ayer mañana á las ocho y media repentinamente á consecuencia de un ataque cardíaco.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia por tan sensible pérdida.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á varios sujetos por distintas infracciones á las Ordenanzas municipales.

Blasfemo

Ayer fué detenido un mal educado, por blasfemar en la vía pública.

Al hospital

Al de Agudos ha sido conducido el enfermo pobre Antonio Carmona.

De viaje

Después de permanecer en ésta una corta temporada, hoy ha regresado á Puente Genil nuestro distinguido amigo el joven letrado D. Manuel Reina, hijo del inspirado vate del mismo nombre y apellido.

Subasta

Mañana publicaremos el pliego de condiciones para la subasta del pabellón que ocupó, durante la pasada feria, la Exposición provincial de Industria y Agricultura.

Feria de Valencia

La compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. en combinación con la del Norte ha establecido billetes especiales de ida y vuelta para la feria de Valencia que tendrá lugar del 20 al 31 del presente. Entre otras fiestas habrá batallas de flores, certamen musical y cuatro corridas de toros los días 25, 26, 27 y 28.

El precio de los billetes desde Córdoba es de 78 pesetas en primera, 51 en segunda y 31 en tercera.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36 60; á la sombra, 31 00; mínima, 12 60; media 21 80; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 765 80; estado del cielo, casi despejado, dirección del viento, S.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para más detalles léase en cuarta página "Milegrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico Constanzi."

Interesante

Desear dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó á domicilio, un profesor superior de buenas referencias, En la Redacción de este periódico, Gondomar 7, baje, informar.n.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificaciones que contiene para solicitar destino y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 52 pesetas.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

A los dueños de coches

José Guerrero y Trino, pintor de coches, (conocido en esta por el Ecijano), que reside en esta capital durante el tiempo de catorce años, y que últimamente ha desempeñado el cargo de dicho arte en el taller de coches del señor Costas, se ofrece al público, con más ventajas que en ningún taller, lo uno por la mucha práctica y conocimientos en dicho arte, y por los barnices y pinturas que emplea directamente de la Fábrica Wm. Harland Son de Londres. Para satisfacer al público se hacen los trabajos á domicilio para que puedan apreciar las operaciones y las drogas que se emplean en dicho trabajo. Especialidad en pinturas, estilo antiguo ó sea imitación á maderas extranjeras, como también estilo modernista, siendo estas pinturas compuestas y preparadas por el mismo.

No fiarse de las pinturas hechas que utilizan para los coches, pues esas pinturas sólo sirven para los muebles por

no tener suficiente resistencia para la intemperie.

Recibe avisos en la calle Escañuela núm. 8, Córdoba. A todas horas.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA—Santa Práxedes, vg.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago, por D. Agustín Fernández, en sufragio por su esposa é hijos.

LA SEÑORA

D.ª Magdalena Garrón y Lara

Viuda de Junguito
Q. E. G. E.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Pasatiempos

CHARADA

¿Prima, tres cuatro? amenaza con rigor y autoridad; un dos cuarta se forma con la capa pluvial y dos casillas; lo digo por referencias no más; dos tres cuarta de ciencia el muy serio y doctoral. Será total cierto pueblo de otro pueblo, ó bien ciudad, si con esta ó con aquel confina menos ó más.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
DES-CER-CA-DO

La han acertado: Risitas, D. Tanredo, Pica-poco, Chiquito Corruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Carrinche el de la oficina.

Espectáculos

Salón de actualidades y cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al Café de Colón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

Gran rebaja de precios

PLAZA DE TOROS

Gran compañía internacional Ecuestre, Gimnástica y Acrobática, de Gonzalo Agustino.

Escogida función todas las noches, á las diez en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Precios.—Silla de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada de grada, 25.—Medias entradas para niños y militares, 20.

Cafés del Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY

Mantecado—Fresa—Almendru—Limón y Barquillos rellenos.

A todas horas del día y de la noche.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

Helados para mañana: Mantecado, Almendra, Fresa y Limón,

Servicio á domicilio á todas horas.

TELEFONO NÚMERO 96.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICORCO-CA. Ultramarinos, cafés y restaurants facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valderramas 7;

CERVEZA

Alemana El Aguila

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usán-

dola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

Cerveza Tosar

EL LEON

Pídase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas.

También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscritores que se ausenten del punto de su residencia durante los meses de verano, que sin aumento alguno de precio recibirán "El Defensor", en el punto á donde se trasladen, con solo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de Diego León número cinco, Consulta de una á tres.

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Lotería Nacional

Madrid 20 (12'30)

En el sorteo verificado hoy le han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el

1.630

Con 70.000 pesetas el

30.701

Con 35.000 pesetas el

19.022

Con 3.000 pesetas los números

04.913—06.440—03.877—12.927

20.442—04.076—26.620—01.186

16.290—30.178—27.771—17.504

13.581—12.087—05.976—18.995

20.405—23.451—24.230—25.618

07.093—12.730 y 25.523.

La jura del Gobierno

Madrid 20 (13'45)

A las once ha jurado el nuevo ministerio.

El Sr. Dato, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, tomó el juramento al Sr. Villaverde y éste á los demás ministros.

Después los nuevos consejeros de la Corona cumplieron á la Reina, á los príncipes de Asturias y á las infantas.

Solo vestían de uniforme los que han sido otras veces ministros.

El primer consejo

Esta tarde á las cuatro y media se reunirán por vez primera para celebrar consejo de ministros.

Un detalle

El Sr Conde de San Bernardo

Mencheta.

tenía la maleta preparada para marchar á Suiza y ayer se había despedido de las Reales personas.

Alto personal

Madrid 20 (14)

Se afirma con insistencia que el Sr. Sánchez Guerra sustituirá en el cargo de Gobernador del Banco de España al Sr. García Alix. Al Sr. Guerra sustituirá el Sr. Lacierva, á la alcaldía de Madrid irá el Sr. Rolland y á la Dirección de Obras públicas el periodista D. Julio Burell.

Se da por seguro que será ministro de jornada el Sr. Conde de San Bernardo.

Circular á los gobernadores

Madrid 20 (15'5)

Se ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles dándoles cuenta de la jura del nuevo gobierno.

Despedida de Silvela

El Sr. Silvela se ha despedido de los periodistas encargados de la información política, dedicándoles frases de elogio por su probidad profesional.

No se admiten dimisiones

Madrid 20 (16'30)

El presidente del Consejo señor Villaverde ha dicho que el gobierno tiene el criterio de no admitir las dimisiones, que, según costumbre, en todo cambio de gabinete presenta el alto personal.

Sin embargo el subsecretario Sr. Hontoria la ha presentado con caracter de irrevocable.

+
Vigésimo aniversario
EL SEÑOR DON RAFAEL JIMENEZ HIDALGO
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CÓRDOBA
falleció el día 22 de Julio de 1883
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente mes, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas, lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

+
Segundo aniversario
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE TORRES Y TORRES
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1901
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Julio en las iglesias de Santa Ana y Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Su viuda, hijas, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ASEGURAOS LA VIDA EN LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente Española

La póliza vida de LA ESTRELLA es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*. Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en cualquier parte del mundo desde el comienzo de la póliza, sin *sobreprima*. Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. LA ESTRELLA se ocupa también del seguro en caso de incendio.

..... Seguros Marítimos

Subdirector en esta provincia: D. ANTONIO CORROTE Y BARBERO PEDREGOSA, 14. — CORDOBA

LA NUEVA CONFIANZA

Gran Casa de Huéspedes

José Zorrilla, 5 (espaldas del Gran Teatro)



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrínfijos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites e Inyección Costanzi*. También certifica que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Martín, Plaza de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. E. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

A. F. DE AGREDA.—SEVILLA

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

Y GUANOS MARCA SANSON

• Especialidad de la Casa •

PROCEDENTES DE INGLATERRA Y ALEMANIA

Con el uso de estos abonos tan generalizados en España, se obtiene el doble rendimiento en las cosechas, como puede comprobarse por las diferentes cartas de los labradores de Andalucía y Extremadura, que tenemos a la vista. Próbate con pequeños ensayos y os convencereis de su eficacia. Se facilitan notas de precios e instrucciones para el empleo de estos utilísimos abonos, por el

Agente para Córdoba y su provincia: Antonio Céspedes, Zamorano, 8



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, en pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestrey D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CORDOBA

que posee la notable máquina *FÉNIX* para trabajos de gran lujo Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Pañuelos, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tecedor

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHÁN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo del montaje de cualquier industria ó trabajo que se le encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

| TENSION en volts | Lamparas forma corriente | | | |
|------------------|--------------------------|---------------|-----------|-----------|
| | 3 Bujías | 5 a 25 bujías | 32 bujías | 50 bujías |
| 20 a 45 | 1'12 | 1'10 | 1'25 | 1'75 |
| 50 „ 80 | 0'80 | 0'78 | 0'92 | 1'75 |
| 85 „ 125 | 0'75 | 0'70 | 0'85 | 1'40 |
| 130 „ 175 | 0'90 | 0'80 | 0'95 | 1'75 |
| 180 „ 250 | “ | 1'10 | 1'40 | 2'05 |

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo a la cuantía del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Este medicamento SANDALO PIZA de SANDALO mejor que el de Indonecia, y que suena más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en el Congreso de Farmacología, 1898 y Gran Concurso de Farmacología, 1900. Cuarenta años de existencia. Único aprobado y reconocido por el Acad. de Medicina de Barcelona y Nacional. Varas con garantía de calidad y reconocidos por el diario de la prensa. Este medicamento suena todos los días. Precio 12 reales. En las farmacias de España. En Córdoba en casa del Dr. Martín, Plaza de las Tendillas, 12. En la Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4. U. E. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

F. Quero H. nos Grandes Talleres de Joyería y Platería

DUQUE FERNAN-NUÑEZ, 2.—CORDOBA

Grandes surtidos en todos los objetos pertenecientes al ramo.

Precios de fábrica para el público.

Se compra oro, plata, platino y toda clase de alhajas y piedras por todo su valor.

Reforma y cambio de alhajas.

• Precio fijo